



sepca

Sindicato de Empleados
Públicos de Canarias



TU CONFIANZA,



¡NUESTRO COMPROMISO!

ELECCIONES SINDICALES COMITÉ DE EMPRESA
AYUNTAMIENTO SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
20 DE OCTUBRE DE 2026

TU TRABAJO, TUS DERECHOS. OBJETIVOS PARA CUATRO AÑOS.

Nueva RPT

La nueva RPT definirá tus funciones concretas y permitirá valorar tu salario con criterios objetivos y transparentes, mediante un Manual de Valoración comprensible.

Convenio Colectivo

El Convenio Colectivo mejorará tu salario, tus permisos y tus condiciones de trabajo, facilitando la conciliación con tu vida personal y familiar.

Plan de Ordenación de Recursos Humanos

El Plan reducirá las sobrecargas y mejorará la organización de tu trabajo, con funciones claras y personal suficiente.

Superior categoría

El Plan Operativo permitirá que tu categoría y tus retribuciones se ajusten a las funciones superiores que desempeñas, con oportunidades de promoción.

Concurso del CD

El concurso del complemento de destino permitirá corregir desigualdades salariales y que el reconocimiento de tu nivel se refleje en tu nómina.

Concursos de movilidad

Los concursos de movilidad te permitirán cambiar de puesto en igualdad de condiciones y acceder a destinos más adecuados a tu situación y experiencia.

Servicios extraordinarios

El reparto transparente de los servicios extraordinarios te dará igualdad de oportunidades, con criterios públicos y objetivos, evitando su concentración en unas pocas personas.

Plan Formativo Anual

El Plan Formativo Anual actualizará tus conocimientos y reforzará tus opciones de promoción, con cursos útiles a los que puedas asistir desde cualquier turno.

40.000 € para formación

La utilización íntegra de los 40.000 € ampliará la formación disponible y facilitará tu acceso a cursos útiles, cualquiera que sea tu categoría o turno.

Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad mejorará tus oportunidades de promoción y formación, reforzará la conciliación y protegerá frente al acoso y la discriminación.

20 DE OCTUBRE · VOTA SEPCA

TU SALUD, TU DÍA A DÍA. OBJETIVOS PARA CUATRO AÑOS.

Visitas mensuales a todos los puestos

Las visitas mensuales te ofrecerán atención sindical en tu puesto y seguimiento cercano de tus problemas y reclamaciones.

Cobertura rápida de bajas

La cobertura rápida de las bajas reducirá tu sobrecarga y evitará que tengas que asumir el trabajo de compañeros y compañeras ausentes.

Prevención psicosocial

Las medidas frente a los riesgos detectados reducirán el estrés, las sobrecargas y el agotamiento, protegiendo tu salud y mejorando el clima laboral.

Adaptación de puestos

La adaptación de tu puesto ajustará las tareas, los equipos y las condiciones de trabajo a tus necesidades, evitando daños a tu salud.

Apoyo psicológico online

Las sesiones online con profesionales de la Psicología te ayudarán a afrontar el estrés y los conflictos laborales, de forma voluntaria y confidencial, (en la atención psicológica). También se facilitarán herramientas para el autocuidado.

Centros de Día

Personal. Equipos multidisciplinares y sustituciones mantendrán las ratios mínimas y reducirán tus sobrecargas.

Gerentes. Mejorarán la organización del centro y te darán una referencia clara de dirección.

Protocolos. Te darán criterios comunes y seguridad ante incidencias y situaciones difíciles.

Locales de desayuno

Unos locales de desayuno cuidados y equipados harán tu descanso más cómodo, con máquinas expendedoras disponibles y mantenimiento regular.

Uniformidad y protección

La uniformidad y los equipos de protección mejorarán tu seguridad y evitarán gastos que no te corresponden, también si trabajas en un Plan de Empleo.

Santa Rita y medios sindicales

La recuperación de fondos reforzará tu representación y facilitará celebrar Santa Rita con toda la plantilla, con cuentas claras y accesibles.

20 DE OCTUBRE · VOTA SEPCA

TUS CANDIDATOS/AS

COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS

- 1 MISAEL VÁLIDO TORRES
- 2 BEGOÑA ROSARIO MAYOR DÁVILA
- 3 LÁZARO GREGORIO JOO SÁNCHEZ
- 4 JOSÉ MARÍA ROBAINA RODRÍGUEZ
- 5 LOURDES MELIÁN VEGA
- 6 MARIO AVILÉS FLEITAS
- 7 VENTURA ÁLVAREZ PÉREZ
- 8 JUAN ALFONSO RAMOS DÍAZ
- 9 RAQUEL OCAMPOS JIMÉNEZ
- 10 RAÚL SÁNCHEZ GUEDES
- 11 CARMEN DE LAS MERCEDES ALEMÁN VILLAESCUSA
- 12 ARMANDO GARCÍA GARCÍA
- 13 JOSÉ MARÍA CRUZ DOMÍNGUEZ
- 14 JUAN ANTONIO LÓPEZ GUEDES
- 15 EVA BATISTA BORDÓN
- 16 SERGIO SUÁREZ REYES
- 17 AMELIO CARMELO MARTÍN SUÁREZ
- 18 JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
- 19 JUAN CARLOS LOZANO UCEDA
- 20 MARÍA DEL CARMEN SANTOS ESCRÍÑA
- 21 JOSÉ JUAN GUEDES HERNÁNDEZ
- 22 RUDI SÁNCHEZ SÁNCHEZ
- 23 ROSENDO LÓPEZ FULGENCIO
- 24 FÉLIX PÉREZ RIVERO
- 25 GONZALO SANTANA RAMOS
- 26 JUAN ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
- 27 JOSÉ MANUEL QUINTANA ALEMÁN
- 28 ADRIÁN FRANGEL ORTEGA ACOSTA
- 29 JUAN ISIDRO MEDINA MEJÍAS
- 30 YURENA DEL MAR ABRANTE DOMÍNGUEZ

COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

- 1 LUIS SEBASTIÁN RAMÍREZ QUINTANA
- 2 MANUELA LIMA MARTÍN
- 3 PEDRO DANIEL QUINTANA PÉREZ
- 4 MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ MARTÍNEZ



VOTA SEPCA